

## Canje Voluntario

### ROMEO POWER INC (US7761531083)

#### DATOS GENERALES

Periodo de ejercicio:	Del 05/09/2022 al 12/10/2022.
Ratio de canje:	0,1186 fracciones de acciones NIKOLA CORP por cada 01 títulos ROMEO POWER INC presentados.
Fecha de pago:	Pendiente de confirmación
Cotización de ROMEO POWER INC al 28/09/2022:	0,47000 USD.
Comisiones/Retenciones del agente / broker:	Ninguna.
Fecha límite de contestación:	07 de octubre de 2022 antes de las 12:00 horas.

#### **Restricciones y Aclaraciones**

El evento puede estar sujeto a retención.

J PURCHASER CORP, una subsidiaria de propiedad total de NIKOLA CORPORATION, ofrece intercambiar cada acción común en circulación de ROMEO POWER INC por 0,1186 de una acción ordinaria de NIKOLA CORPORATION, según los términos y condiciones.

Por tal motivo según lo indicado anteriormente, los términos del canje indican que: Por cada 01 acción ROMEO POWER INC (ISIN CODE: US7761531083) presentadas a la oferta, recibirán 0,1186 fracciones de acciones NIKOLA CORP (ISIN CODE: US6541101050).

#### **Opciones**

Dispone el derecho a elegir entre las siguientes opciones:

- OPCIÓN 1: NO llevar a cabo ninguna acción (**Opción por defecto**)
- OPCIÓN 2: Acudir a la oferta de canje

Les informamos que en caso de no recibir respuesta antes de las 12:00 horas del 07 de octubre de 2022, no llevaremos a cabo ninguna acción sobre su posición.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

##### **29/09/2022– Nueva Información**

La oferta ha sido ampliada por el emisor. Las instrucciones ya enviadas para acudir al evento siguen siendo válidas.

##### **06/09/2022– Información Inicial**

La oferta se realiza en virtud de un acuerdo y plan de fusión y reorganización, con fecha del 30 de julio de 2022, entre NIKOLA, el oferente, y ROMEO. El objetivo de la oferta es que NIKOLA adquiera el control y, en última instancia, la totalidad del capital social de ROMEO.

La oferta es el primer paso del plan de NIKOLA para adquirir todas las acciones ordinarias de ROMEO en circulación. Si se completa la oferta, y como segundo paso de dicho plan, NIKOLA tiene la intención de consumir rápidamente una fusión del oferente con y dentro de ROMEO, con ROMEO sobreviviendo a la fusión (a la que nos referimos como "la fusión").

El objetivo de la fusión es que NIKOLA adquiera todas las acciones ordinarias de ROMEO que no adquirió en la oferta.

En la fusión, cada acción ordinaria de ROMEO en circulación que no haya sido adquirida previamente por NIKOLA o por el oferente (salvo ciertas acciones convertidas o canceladas, como se describe más adelante en este documento) se convertirá en el derecho a recibir la contraprestación de la oferta, tal y como se establece en el apartado contraprestación de la oferta del acuerdo de fusión, contraprestación de la fusión y relación de canje.

Una vez consumada la fusión, ROMEO se convertirá en una filial de propiedad exclusiva de NIKOLA, y los antiguos accionistas de ROMEO dejarán de tener una participación directa en la sociedad superviviente.

Si la oferta se completa de manera que NIKOLA posea al menos la mayoría del poder de voto agregado de las acciones ordinarias en circulación de ROMEO, la fusión se registrará por la sección 251(h) de la ley general de sociedades del estado de Delaware (DGCL) y, en consecuencia, no se requerirá el voto de los accionistas para completar la fusión.

Una vez consumada la fusión, cada acción de ROMEO que no haya sido ofrecida y aceptada para su intercambio en la oferta, distinta de las acciones ordinarias de ROMEO que sean propiedad de ROMEO, NIKOLA, el oferente o cualquier filial de propiedad absoluta de NIKOLA o ROMEO, se convertirá en la fusión en el derecho a recibir la contraprestación de la oferta.

Las acciones ordinarias de NIKOLA cotizan en el Nasdaq Global Select Market (Nasdaq) con el símbolo NKLA, y las acciones ordinarias de ROMEO cotizan en la New York stock exchange (NYSE) con el símbolo RMO. Las partes anunciaron la ejecución del acuerdo de fusión antes de la apertura de la cotización el 1 de agosto de 2022.

El 29 de julio de 2022, el día de negociación anterior al anuncio público de la ejecución del acuerdo de fusión y a la publicación de los informes de los medios de comunicación relativos a la transacción, el precio de cierre por acción de las acciones ordinarias de ROMEO en la NYSE era de 0,55 USD, y el precio de cierre por acción de las acciones ordinarias de NIKOLA en el Nasdaq era de 6,22 USD.

El 25 de agosto de 2022, la fecha de negociación más reciente antes de la presentación de este documento, el precio de cierre por acción de ROMEO en la NYSE era de 0,68 USD, y el precio de cierre por acción de NIKOLA en el Nasdaq era de 6,17 USD. La compañía espera que la fusión se complete durante el cuarto trimestre de 2022.

Los titulares deben revisar los términos de la oferta en relación con el redondeo.

La obligación de los oferentes de aceptar para su canje las acciones ordinarias de ROMEO válidamente ofrecidas (y no válidamente retiradas) en virtud de la oferta está sujeta al cumplimiento o a la renuncia por parte del oferente de determinadas condiciones, incluida la condición de que, antes del vencimiento de la oferta, se hayan ofrecido válidamente y no se hayan retirado válidamente, de conformidad con los términos de la oferta, un número de acciones ordinarias de ROMEO que, tras la consumación de la oferta, junto con las acciones ordinarias de ROMEO que en ese momento posean NIKOLA y el oferente (en su caso), representen al menos la mayoría del poder de voto agregado de las acciones ordinarias de ROMEO en circulación inmediatamente después de la consumación de la oferta (a lo que nos referimos como la condición mínima).